

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Bloqueo definitivo de pasaporte

Última actualización: 16 febrero, 2023

Descripción

Permite **bloquear el pasaporte en forma definitiva** en caso de robo, hurto o extravío de su documento.

Si se encuentra fuera de Chile, revise como puede [bloquear el pasaporte en el exterior](#).

El trámite está disponible durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Personas que han perdido o les han robado su pasaporte.

Deben conocer algunos antecedentes básicos para el proceso de bloqueo tales como:

- Número de RUN.
- Fecha de nacimiento.
- Tipo de documento (pasaporte).
- ClaveÚnica habilitada, en el caso de realizar el bloqueo por Internet.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

En oficina no es necesario ningún documento.

Si realiza el trámite en línea, debe tener [ClaveÚnica](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



Chile
Atiende

En línea:

1. Haga clic en "bloquear pasaporte".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUN, ClaveÚnica y código captcha, y haga clic en "autenticar". Si no tiene ClaveÚnica, [solicítela](#).
3. Confirme el bloqueo definitivo de pasaporte.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el bloqueo de su pasaporte.

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación](#) más cercana.
2. Explique el motivo de su visita: bloquear el pasaporte por pérdida o robo.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, bloqueará definitivamente su pasaporte. Se le entregará un comprobante.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/3352-bloqueo-definitivo-de-pasaporte>